

EMILIO PASE
LIDARCO.
ART / 4 DECRETO
2150 - 1993

SAN JUAN DE GIRON SANTANDER

FECHA - 20 DE SEPTIEMBRE 2021

SEÑORES: AL CALDIA DE BUCARAMANGA S/DER
DERECHO DE PETICION REF EN EL ART/23
DEL C. N.

CORDIAL SALUDO:

yo: Luis ARMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ
TD: 8208 ACTUALMENTE EN EL PATIO
5 DEL E. P. A. M. S. GIRON
"PALO GORDO"

ASUNTO: PERDON SIMBOLICO

HOY PIDO PERDON DESDE EL FONDO DE MI CORAZON, A TODO EL MUNDO, A LA SOCIEDAD, A LAS VICTIMAS, A MI FAMILIA, PERO ANTE TODO AL DIOS GRANDE Y PODEROSO, QUE LO CONOCES TODO.

HOY PIDO PERDON POR MIS APTOS Y MI COMPORTAMIENTO POR MIS ACCIONES POR MI MANERA DE PENSAR. PIDO PERSONA SOY HUMANO ME EDUCARON QUE ESTOY PAGANDO MIS HECHOS. PERO LOS PIDO A TODOS LOS QUE OBSERVEN ESTE DOCUMENTO. PIDO PERSONA COLOMBIA. PIDO PERSONA SOCIEDAD EN GENERAL. HOY HE CAMBIADO MI MANERA DE PENSAR. SOY UNA PERSONA QUE DESEA UNA NUEVA OPORTUNIDAD. LLUESE EL DIOS MISERICORDIOSO LOS BENDIGA.

Hoy PIDO PERDON!

ATT: Luis ARMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ

TD: 8208

PATIO # 5

E. P. A. M. S. GIRON

Scribe